

PERO AFIRMA QUE NO ANULARÁ MULTAS QUE ESTÁN EN PROCESO

Concejo reconoce que fotopapeletas se aplicaron en vías mal señalizadas

■ SAT dice que desde agosto solo imponen cobro en la Costa Verde y Javier Prado

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Fue injusto, pero no hay marcha atrás. Ese es el mensaje que dio ayer el Concejo de Lima al reconocer que las multas por exceso de velocidad determinadas por sistemas electrónicos, llamadas fotopapeletas, se aplicaron sin que existan estudios técnicos suficientes ni la señalización adecuada en las vías para instalar los equipos. El hecho había sido denunciado por este Diario.

“Estamos reconociendo que la señalización no cumplía con lo que se necesitaba... Hubo estudios insuficientes antes de instalar el sistema en determinadas vías”, explicó Ángel Delgado, presidente de la Comisión de Asuntos Legales del concejo.

Para corregir el problema, Delgado informó que iniciarán la señalización en las vías deficientes y elaborarán un estudio de flujo y velocidad con ayuda de los colegios profesionales. “Y hasta que ello no culmine se ha decidido restringir este mecanismo de sanción (las fotopapeletas) a solo la vía expresa de Javier Prado y la Costa Verde. Cumplidas las condiciones se volverá a operar en otras vías”, dijo.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Ante la insistencia de la prensa sobre la legalidad de las multas impuestas en vías inadecuadamente señalizadas, Carlos Negri, gerente de Operaciones Especiales del Servicio de Administración Tributaria (SAT), precisó que la suspensión de las fotopapeletas en el resto de ave-

Unas 740 multas se imponen al día

En solo diez meses (de enero a octubre), el SAT ha impuesto más de 243 mil papeletas, es decir, un promedio de 740 diarias. De estas, el 2% ha sido impugnado, pero en la mayoría de los casos el resultado no fue a favor del usuario.

	Número de multas	Monto
Generadas	100% 243.618 papeletas	S/.33'619.284
Notificadas	81% 197.831 papeletas	S/.27'300.678
Recaudadas*	70% 170.440 papeletas	S/.16'417.812
Reclamadas	5.401 papeletas 2%	

Situación del reclamo	Papeletas reclamadas	
Fundadas	90	2%
Improcedentes	1.437	27%
Infundadas	2.154	40%
Pendientes	1.720	32%
Total	5.401	100%

Fuente: SAT

ASÍ LO DIJO

No hubo información

“La aplicación de las fotopapeletas resultó sorpresiva—sin previa campaña educativa—y, peor aún, se dio en momentos que las señalizaciones viales resultan contradictorias y, en otros casos, simplemente no existen”.

EL COMERCIO 10/4/2007

nidas estaba vigente desde agosto: “Esta decisión no es de hoy”. Ante ello, Delgado agregó que la conferencia de prensa era para informar de un hecho que ya se estaba dando.

No obstante, este Diario tiene conocimiento de multas impuestas en vías, como la Carretera Central, luego del período señalado por los funcionarios. Dicha carretera, además de la Panamericana Sur y Norte, es una de las que carece de carteles que adviertan de la velocidad máxima o el kilometraje permitido no se ajusta al tráfico real.

Además, cabe señalar que en agosto el concejo ya había anunciado que evaluaría los límites máximos de velocidad en las vías. Pese a las fallas reconocidas, indicaron que no retrocederían en el cobro de las papeletas impuestas en dichas arterias, ni resolverían a favor las impugnadas, “pues se impusieron en su época y se hicieron con un marco determinado”, agregó Delgado.

Juan Tapia Grillo, especialista

en transporte, y Jaime Delgado, presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), consideraron un error que no se dé amnistía a quienes fueron multados injustamente. “Los afectados podrían apelar a un proceso administrativo y el concejo no debería llegar a eso”, dijo Quispe.

De acuerdo a estadísticas del SAT, de enero a octubre se han impuesto más de 243 mil fotopapeletas en 15 arterias de Lima, es decir, un promedio de 740 multas diarias que, de cobrarse en su totalidad, generarían más de S/.33 millones a la comuna. Se supo además que cuando se complete la señalización y se cuente con el estudio de velocidad, el concejo ampliará la aplicación de fotopapeletas a 16 vías, como Defensores del Morro, Mateo Pumacahua, Ramiro Priale, etc. ■

CELEBRACIÓN DE AMISTAD

SEBASTIÁN CASTAÑEDA



VIVA LA MÚSICA. Un concierto optimista y divertido fue el que ofrecieron los dos cantautores españoles en el Jockey Club del Perú.

Una noche divertida con Serrat y Sabina

■ Cantautores españoles se juntaron anoche en el concierto “Dos pájaros de un tiro”

Joan Manuel Serrat y Joaquín Sabina ya lo habían anunciado: el concierto dentro de su gira latinoamericana “Dos pájaros de un tiro” con el que deleitaron anoche al público peruano se trató, más que de un recital a dos voces, de una “celebración de la amistad” entre el catalán y el andaluz. En el espectáculo presentado en un espléndido escenario levantado en el Jockey Club del Perú, los cantautores interpretaron a dúo e intercambiaron sus canciones más conocidas, por ejemplo, “Penélope”, “Esos locos bajitos” y “Lucía”, de Serrat, y “Al pie de la chimenea”, “Y sin embargo” y

“Calle melancolía”, de Sabina. Los músicos estuvieron acompañados por cuatro guitarras, tres instrumentos de viento, teclados, batería y coristas.

En todo momento se notó que ambos músicos se divertían en el escenario. Como ejemplo de ello queda la imagen de Serrat y Sabina vestidos de filibusteros amparados por una pantalla gigante de fondo que mostraba fotos, letras y animaciones.

Ambos cantautores españoles llegaron a Lima el domingo por la noche después de cumplir una larga jornada de conciertos en México, Venezuela, Colombia y Ecuador, sus más recientes destinos. Después del concierto limeño, ‘los pájaros’ retomarán vuelo a Chile, Uruguay y Argentina. En este último país cerrarán la gira en el estadio de Boca Juniors. ■

¿Quieres que un Ingeniero Japonés vea tu Mitsubishi?

Ven a la 5ta Clínica de Diagnóstico Gratuito Mitsubishi

Traemos al Perú al Ing. Yasuhiro Oda para ofrecer un Diagnóstico Gratuito de tu Vehículo. Además de poder resolver directamente con él todas tus dudas e inquietudes, dispondrás de un 20% de descuento en repuestos originales producto del diagnóstico.



MITSUBISHI
MOTORS

Donde vayas



Te esperamos en
Detritz- Av. Elmer Faucett 118, San Miguel.
San Blas- Av. Javier Prado Este 5232, Urb. Camacho, La Molina.
MC Autos - Av. Morro Solar 824, Surco.

26 de Noviembre:
03 de Diciembre:
04 y 05 de Diciembre:

Telf. 561-0650
Telf. 435-1133
Telf. 211-7300 anex.3018



Post-Venta
Servicio & Repuestos